

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

---

CONTROL DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PARA RIEGO CON AGUAS RESIDUALES PROCEDENTES DEL EDAR DE LA VIBORA. MARBELLA-MIJAS (MÁLAGA)

Daniel Núñez Vílchez.

Alberto Cumpián Rodríguez.

**Resumen.**

El control de los movimientos de tierra realizado durante la inserción de tuberías para reciclado de aguas por diversas urbanizaciones entre Marbella y Mijas ofreció en todo caso resultados negativos.

**Definición del inmueble. Localización.**

El trazado de la nueva red de infraestructuras objeto de inspección se localiza en la zona costera malagueña, zona oriental de la ribera marítima marbelli alcanzado el termino municipal de Mijas. Concretamente parte del E.D.A.R. Arroyo de la Culebra sito en la Urbanización Las Chapas, recorriendo las urbanizaciones orientales de Marbella (Rio Real, Los Monteros; Coto Correa) hasta adentrarse en Mijas Costa

Se trata de 17 Kms., de recorrido divididos en dos ramales de conducciones que. partiendo del centro de tratamiento. recorren zonas costeras de los municipios citados.

Estos territorios se hallan dentro de los llamados Sistemas Béticos, Sierra Blanca es un eslabón más, junto con Sierra Alpujata o Sierra de Mijas, de los denominados Sistemas Litorales Occidentales, una cadena montañosa que se extiende alineada de forma paralela al litoral, constituyendo la divisoria de aguas entre la cuenca del Guadalhorce y una serie de pequeñas cuencas fluviales de carácter eminentemente costero, que se desarrollan en sentido norte-sur, desembocando directamente en el Mediterráneo.

Desde un punto de vista geográfico (o micro-geográfico), en dicho emplazamiento confluyen tres tipos de paisajes claramente diferenciados:

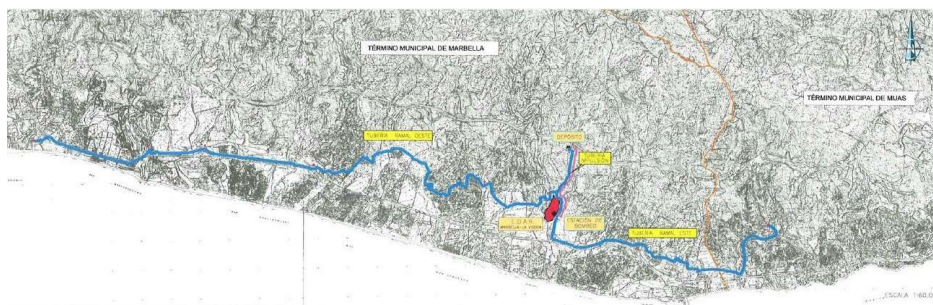
- Una estrecha franja de playa, que presenta un relieve plano, compuesta, desde un punto de vista litológico, por una fina arena de color gris, resultado de la erosión de rocas ultrabásicas y metamórficas.

-Cuenca fluviales excavadas sobre un lecho pliocénico y colmatadas por materiales aluviales cuaternarios, resultantes de la mecánica de erosión y acarreo del río. Este proceso de colmatación es especialmente evidente en las desembocaduras, donde dicha cuenca se ensancha formando un paisaje suave, llano o con leves ondulaciones.

- Una serie de pequeñas elevaciones próximas al mar, que marcan el inicio del piedemonte de Sierra Blanca, caracterizadas por un modelado suave.

Se trata de una elevación con desniveles considerables, cuyo suelo presenta un estrato de cobertura de naturaleza erosiva, e indiferenciado desde un punto de vista litológico.

La zona en cuestión, no obstante se inscribe dentro de la Unidad del Maláguide, localizada en una serie definida como Pizarras, Grauwacas y Silexitas. Se trata de una serie de carácter detrítico que presenta en su base filitas sumamente fracturadas de color verdoso identificables casi como pizarras arcillosas. Por encima se sitúan unas grauwacas de grano grueso y coloración gris verdoso, en las que destaca la presencia muy frecuente de una facies de conglomerados de cuarzo que definen cantos rodados.



### **Justificación de la intervención. Normativa en relación con la protección del Patrimonio Histórico**

La actividad arqueológica que se solicita se enmarca en lo dispuesto para la zona, en la normativa municipal para la protección del Patrimonio Histórico, así como en lo previsto en Decreto 168/2003 de 7 de julio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el caso que del proyecto que nos ocupa a fin de anticipar cualquier problemática en su viabilidad se elevó consulta a las administraciones competentes, en el caso que nos interesa a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de su Delegación en Málaga, cuyos técnicos significaron distintas consideraciones, siendo estas recogidas en BOE A-2010 nº 142 de Viernes 11 de junio de 2010 pag. 49929, disposición 9260 *“Resolución de 24 de mayo de 2010, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, sobre la evaluación de impacto ambiental del proyecto Dotación de infraestructuras generales para el riego con agua residual regenerada procedente de la EDAR de la Víbora, términos municipales de Marbella y Mijas, Málaga*

Teniendo en cuenta estas prescripciones la empresa adjudicataria de los trabajos de obra Acciona Infraestructuras, S.L encarga la realización de una prospección arqueológica intensiva del trazado a este equipo de investigación, bajo la misma dirección que la presente, con resultados negativos, siendo recogido en la resolución como medida correctora (*sic*) *“la realización de un Control Arqueológico de Movimientos de Tierras”*.

### **Antecedentes para la investigación. El contexto histórico.**

El descubrimiento en 1998 de un yacimiento fenicio-púnico en la margen occidental del cauce denominado Río Real, abrió interesantes posibilidades en los

promontorios situados en la ribera opuesta, como posibles emplazamientos de la necrópolis, conforme al patrón que define esta ocupación (SANCHEZ, 2001)

Por lo tanto a partir de estos hallazgos, más las noticias de una urna cineraria tipo cruz del negro hallada en las inmediaciones, se realizó una protección del entorno del Río Real en ambos márgenes, por lo que se han realizado ya algunos trabajos en la zona.

Así en el área norte, en la Urbanización conocida como “Olivar de los Monteros” se planteó una prospección superficial, realizada por técnicos de esta empresa bajo la dirección de Miguel Crespo (CRESPO, 2004) observando restos dispersos de cerámicas propias del periodo púnico, parejas a las de Río Real, mientras en otras zona se obtuvieron algunos indicios de un yacimiento adscrito al Cobre Pleno-Final.

Más concretamente en la zona que nos ocupa, en la Parcela 16416 ya en la Calle Las Mimosas, se realizó un seguimiento, luego definido mediante sondeos, dirigido por Cristina Chacón Mohedano (CHACON, 2004) donde la presencia de material lítico junto a restos rubefactados y zonas de combustión les llevó a plantear fenómenos de tratamiento térmico de este material, según los sistemas planteados por Javier Baena Preysler.

No obstante los trabajos efectuados más recientemente en la zona no han aportado datos que clarifiquen esta cuestión, si bien en el curso de una vigilancia en la Parcela PM-3 del mismo Olivar de los Monteros, se detectaron y excavaron depósitos de ceniza cuya naturaleza no se pudo precisar de manera inequívoca. (SANTIAGO, 2002).

En 2004 se realizaron dos intervenciones la primera de ellas nuevamente en terrenos de La Reserva de los Monteros donde la presencia de algún material en superficie en la prospección, motivó una excavación arqueológica (RUIZ, 2204-1) con resultados absolutamente negativos.

Resultados parejos se dieron en un control de movimientos de tierras realizados por Antonio Morillo (MORILLO; 2004) en una parcela colindante, y con las mismas características, en el proyecto y en la propiedad, a la que nos ocupa. En este caso se presentaba una secuencia limpia formada por un potente depósito superior de arenas rojizas, propio de las dunas costeras características de esta franja litoral bajo el que se encuentra un lecho sedimentario de carácter marino compuesto de margas ya arenas, con abundantes restos de malacofauna, completamente estéril desde el punto de vista antrópico.

El yacimiento mas cercano a la zona norte que nos ocupa, conocido como “Coto Correa” se ubica en la Urbanización Artola Alta. El citado yacimiento viene representado por cuatro útiles líticos recogidos sin precisión en lo que se refiere a su posición crono-estratigráfica.

Se trata de dos bifaces, uno triangular y otro parcial, un “*chopping-tool*” y un núcleo *levallois*, depositados actualmente en el Ayuntamiento de Marbella.

Aunque se encuentra pendiente de una correcta valoración, existen propuestas de investigación en la que se asocia la presencia de estos útiles a la venida de grupos procedentes de otros puntos de Andalucía que durante el Pleistoceno Medio en un momento inicial, aprovecharon ámbitos lacustres, como el de “Cullar de Baza”, zonas de la fachada Atlántica como Huelva y Cádiz, valles medios del Guadalquivir

etc. Posteriormente y hacia el final de la fase, los grupos asentados en la región presentan cierta movilidad, ocupando una amplia diversidad de espacios, cuyo motor principal quizás fue la búsqueda de materias primas aunque tampoco puede excluirse el interés subsistencial.

Otros ejemplos de esta movilidad en Málaga lo encontramos en Aljaima, Cártama, así como en Jaén, Cádiz, Granada y Córdoba.

Estos enclaves escalonados en el tiempo, muestran en un estadio inicial un instrumental muy rudimentario basado en el aprovechamiento de cantos de río, denominado cultura de graveras; y en un segundo momento un instrumental más variado en el que se puede observar una intencionalidad por parte del hombre de significarse, dando forma determinada a sus útiles más representativos como son los bifaces y una amplia gama de utensilios ligeros realizados sobre lascas que compondrían la serie instrumental conocida como industria Achélense.

De esta forma podemos decir que las características morfológicas de los utensilios encontrados en el yacimiento de Coto Correa permiten establecer su adscripción a la fase Achelense Medio, del Paleolítico Inferior.

No obstante los trabajos efectuados más recientemente en la zona no han aportado datos que clarifiquen la delimitación de la extensión del yacimiento de Coto Correa, ya que en el curso de vigilancias, sondeos o prospecciones realizadas por la zona no se han detectado materiales concluyentes que puedan clarificar su extensión. (SOTO, SÁNCHEZ y CUMPIÁN, 2000 y

#### **Definición de la intervención. Objetivos y metodología**

La intervención que se ha realizado se dirigía esencialmente a evitar daños indiscriminados sobre posibles restos arqueológicos dentro de la afección prevista en el proyecto de obras,

De esta manera no se fijaron objetivos de mayor enjundia, más que el cumplimiento estricto de la normativa provincial en su carácter precautorio, y en la normativa andaluza como la salvaguarda del Patrimonio Arqueológico. Los



resultados absolutamente negativos desde el punto de vista arqueológico supuso que no se produjeran ni cambios en las necesidades de la intervención ni, por tanto, la notificación de incidencias a las administraciones pertinentes.

Los trabajos desarrollados han consistido en un exhaustivo control de los movimientos de tierra contemplados en el proyecto de obras, con la vigilancia del arqueólogo director en el desarrollo de todas las acciones que supusieron afecciones al subsuelo. Se ha mantenido el ritmo necesario para las obras aunque con las pausas necesarias para la

observación y estudio minucioso de los terrenos que pudieran *a priori* considerarse con algún tipo de riesgo, aunque este ha sido en todo lugar muy leve. De esta manera la totalidad de los trabajos se ha realizado siguiendo el método estratigráfico con el levantamiento por capas naturales en la medida de lo posible, acción, no obstante, complicada por las inter-actuaciones de las canalizaciones y estratos terrígenos documentados.

Respecto a la documentación gráfica dado que, como reiteramos el seguimiento no ha hecho más que comprobar la inexistencia de restos, solo se ha visto necesario la toma de fotografías de las zanjas y de los perfiles resultantes, donde se observan los estratos geológicos presentes en cada una de ellas.

#### **Resultados de la intervención. Aproximación preliminar a las características de la ocupación desde los orígenes.**



Los trabajos han supuesto el cumplimiento de los objetivos marcados en el proyecto de intervención siendo los resultados absolutamente negativos en lo que respecta al hallazgo de restos arqueológico,s destacándose una secuencia general significada o bien por rellenos de carácter absolutamente contemporáneos bien por la emergencia, a escasos centímetros del suelo actual, de los niveles geológicos de base.

De esta manera en las preceptivas memorias se hace una detallada descripción de la estratigrafía resultante en cada sector de la intervención en este resumen no cabe más que significar que prácticamente la casi totalidad del

recorrido de las zanjas se hicieron sobre terrenos muy urbanizados durante las ultimas décadas del S. XX, sobre sus viarios y en terrenos geológicamente muy lavados de su cobertera sedimentaria por loque en todo caso bajolas capas de preparación y asfaltos simplemente se reproducen los niveles no antrópicos, base geológica del





terreno en sus distintas variantes:

Se generaliza el afloramiento a escasos centímetros del actual suelo, bien del estrato común en esta zona, conocido como "Bizcornil", arcillas de gran compacidad de característicos colores rojizos o amarillentos, o bien directamente se advierten las filitas descompuestas propias de los sistemas malagüides.

Dados los resultados negativos se obvió la adopción de medidas correctoras más que los estandares de cubrición con gravas y goetextil por otro lado practica necesaria para las obras.

#### BIBLIOGRAFÍA

**BARROSO, C et alii (1989):** "El glasis-terraza de Aljaima (Málaga) y su industria Achelense". En Actas 2ª Reunión del Cuaternario Ibérico. "EL CUATERNARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL, VOL. 1, pp. 389-397. Madrid.

**CORTÉS SÁNCHEZ, M y SANCHIDRIÁN TORTI, J.L (1998):** "El Paleolítico Inferior y Medio en Andalucía".En Arte, Arqueología e Historia, nº 5, pp. 19-38. Córdoba. **CRESPO SANTIAGO, M.**-Informe de la Prospección Arqueológica en la UR.RR. 14 Olivar de los Monteros marbella (Málaga) AAA. 2004 Vol. 1 pag. 2956.

**FERRER PALMA, J.E (1984):** "La Prehistoria".En Málaga, Tomo II. La Historia, pp. 377-418. Málaga.

**LEIVA RIOJANO, J.A (1977):** "El paleolítico en la provincia de Málaga".En ACTAS DEL XIV CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, pp. 113-120. Zaragoza.

**MONTES BERNÁRDEZ, R y SÁNCHEZ PRAVÍA(1986):** "La distribución de útiles en los yacimientos paleolíticos".En ARQUEOLOGÍA ESPACIAL 8, Coloquio sobre el microespacio-2. Del Paleolítico al Bronce Medio. pp. 715-120. Zaragoza.

**PERERA GALLEGO, J y RUBIOJARA, S ():** "Estudio tecnomorfológico de la industria lítica de Ambrona (Soria)".En Trabajos de prehistoria 54, Nº 1, pp. 71-98. Madrid.

**E y RECIO RUIZ, A (1990):** *Guía de la Prehistoria y Arqueología Clásica de la Axarquía*. Málaga.

**REIN SEGURA, J (1953):** "Inventario Nacional de Folios Arqueológicos, nº 5. Marbella (Málaga). Conca. En NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO HISPÁNICO, N ° I, cuadernos 1-3, p. 173. Madrid.**RUIZ NIETO, NIEVES.**-Informe de la Excavación Arqueológica en la UR.RR. 14 Olivar de los Monteros marbella (Málaga) AAA. 2004 Vol. 1 pag. 2953

**SAENZ MARTÍN, B (1955):** “Inventario Nacional de sitios arqueológicos. Arqueolítico y Paleolítico, nº 798. Marbella (Málaga). Coto Correa”. En NOTICIARIO ARQUEOLÓGICO HISPÁNICO, N ° III y IV, cuadernos 1-3, p. 224. Madrid.

**SÁNCHEZ, P.; CUMPIÁN, A.; SOTO, A. (2001):** “Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de río Real (Marbella, Málaga)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998.III. Sevilla. Págs. 589-598.

**SOLANES GARCÍA, C y GARCÍA LEÓN, M (1983):** *Carta Arqueológica del término municipal de Marbella*. CILNIANA N° 6. Marbella.

**SOTO IBORRA, A., SÁNCHEZ BANDERA, P., CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. (2000):** “Excavación arqueológica de urgencia en el Lago de las Tortugas, Marbella (Málaga)”. Informe administrativo inédito

**SOTO IBORRA, A., SANTIAGO GALVÁN, S, SÁNCHEZ BANDERA, P., CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A.**

**VALLESPÍ PÉREZ, E; RAMOS MUÑOZ, J y MARTÍN CÓRDOBA, E (1990):** “Bifaz del Alto Vélez, del Achelense Superior o de su tradición inmediata”.En MAINAKE, nº XI-XII, pp. 5-10. Málaga.